

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

9953 *Anuncio de licitación de: TGSS-Dirección provincial de Las Palmas. Objeto: Sustitución del sistema de iluminación existente, por tipo led, en las oficinas de las Administraciones y Unidades de Recaudación Ejecutiva n.º 35/03 de Gáldar y n.º 35/04 de Telde, dependientes de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Las Palmas. Expediente: 35PA2022/6.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: TGSS-Dirección provincial de Las Palmas.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q3519006E.
- 1.3) Dirección: Pérez del Toro, 89.
- 1.4) Localidad: Las Palmas de Gran Canaria.
- 1.5) Provincia: Canarias.
- 1.6) Código postal: 35004.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES70.
- 1.9) Teléfono: 928440565.
- 1.10) Fax: 928440593.
- 1.11) Correo electrónico: laspalmas.secretaria.tgss@seg-social.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=qwW%2B0SUrP1IQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=1PZ4nz74vBUBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Gestión y Administración de la Seguridad Social.

5. Códigos CPV: 31500000 (Material de iluminación y lámparas eléctricas).

6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES70.

7. Descripción de la licitación: Sustitución del sistema de iluminación existente, por tipo led, en las oficinas de las Administraciones y Unidades de Recaudación Ejecutiva n.º 35/03 de Gáldar y n.º 35/04 de Telde, dependientes de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Las Palmas.

8. Valor estimado: 143.494,43 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 120 días.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad.
- 11.3.3) Preferencia para empresas dedicadas a la promoción e inserción laboral de personas en situación de exclusión social.
- 11.3.4) No prohibición para contratar.
- 11.3.5) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.3.6) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.7) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.8) Empresa instaladora en baja tensión.

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios en el ámbito a que se refiera el contrato referido al mejor ejercicio dentro de los tres (3) últimos disponibles en función de las fechas de constitución o inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas).

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (principales suministros de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato efectuados durante los tres (3) últimos años).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato:

- 17.1) Consideraciones tipo social (comprobación de los pagos a subcontratistas o suministradores (cláusula 20.1.4 PCAP)).
- 17.2) Consideraciones de tipo ambiental (promoción del reciclado de productos (cláusula 20.1.1 PCAP)).
- 17.3) Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo (cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales (cláusula 20.1.2 PCAP). Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales (cláusula 20.1.3 PCAP)).

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) Mejora del plazo de ejecución (Ponderación: 15%).
- 18.2) Ofrecimiento de un 5% adicional de luminarias (Ponderación: 5%).
- 18.3) Precio (Ponderación: 80%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 20 de abril de 2022 (se advierte que el horario establecido está referido a la hora peninsular, lo que deberá tenerse en cuenta para que las ofertas sean presentadas en plazo).

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- 20.1) Dirección: TGSS-Dirección provincial de Las Palmas. Pérez del Toro, 89. 35004 Las Palmas de Gran Canaria, España.

21. Apertura de ofertas:

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 21 de abril de 2022 a las 10:00. Dirección Provincial TGSS Las Palmas, 4ª Planta, Sala de Juntas. C/ Pérez del Toro, 89 - 35004 Las Palmas de Gran Canaria, España.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 28 de abril de 2022 a las 10:00.

Dirección Provincial TGSS Las Palmas, 4ª Planta, Sala de Juntas. C/
Pérez del Toro, 89 - 35004 Las Palmas de Gran Canaria, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

25.1.2) Dirección: Avda. General Perón, 38, planta 8.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28020.

25.1.6) País: España.

25.1.7) Teléfono: +34 913491319.

25.1.8) Fax: +34 913491441.

25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2022-564980.
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (21 de marzo de 2022).

28. Fecha de envío del anuncio: 21 de marzo de 2022.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de marzo de 2022.- Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Las Palmas, Francisco Angel Capellán Sanz.

ID: A220011411-1